

ARTÍCULO 11. Envíese al Ministerio de Energía y Minas, a la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), a la Administración General de Bienes Nacionales, a la Dirección General de Catastro Nacional y al abogado del Estado, para su conocimiento y ejecución.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022); año 179 de la Independencia y 160 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. núm. 747-22 del 15 de diciembre de 2022, que declara de utilidad pública e interés social por parte del Estado dominicano de 57 bienes inmuebles que componen el Hospital General Las Colinas, provincia Santiago, para que ofrezca servicios médicos generales y especializados. G. O. No. 11091 del 16 de diciembre de 2022.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 747-22

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015.

VISTA: La Ley núm. 344, y sus modificaciones, sobre Procedimiento de Expropiación, del 29 de julio de 1943.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO 1. Se declaran de utilidad pública e interés social para que el Estado dominicano ofrezca servicios médicos, generales y especializados, los bienes inmuebles que componen el Hospital General Las Colinas, ubicado en la provincia Santiago, a saber:

- 1) Inmueble identificado como 312504109203, matrícula núm. 0200191000, con una superficie de 1,369.02 metros cuadrados, propiedad T. L. J. & Compañía C por A.
- 2) Inmueble identificado como 312504202315, matrícula núm. 0200121275, con una superficie de 2,594.60 metros cuadrados, propiedad de Hospital General Las Colinas, S.A.S.
- 3) Inmueble identificado como 312504205235, matrícula núm. 0200060394, con una superficie de 1,061.12 metros cuadrados, propiedad de Hospital General Las Colinas, S.A.S.

- 4) Solar núm. 1, manzana núm. 1064, del Distrito Catastral núm. 01, matrícula núm. 0200006241, con una superficie de 1,105.30 metros cuadrados, propiedad de Fulgencio Morel Ochoa.
- 5) Inmueble identificado como Módulo de Pasillo B-18 Segundo Nivel condominio Colinas Malí, matrícula núm. 0200076161, con una superficie de 4 metros cuadrados, propiedad de Hospital General Las Colinas, S.A.S.
- 6) Unidad funcional 218-A, identificada como Solar 1 -REFUND, MANZ 552, DC 01:218- A, matrícula núm. 0200159352, del condominio Colinas Malí, con una superficie de metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 7) Unidad funcional 218-B, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01:218-B. matrícula núm. 0200175127, del condominio Colinas Malí, con una superficie de metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 8) Unidad funcional 219, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: 219, matrícula núm. 0200198453, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 36.04 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 9) Unidad funcional 220, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: 220, matrícula núm. 0200159343, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 36.28 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 10) Unidad funcional 221 -A, identificada como Solar 1 -REFUND, MANZ 552, DC 01: 221-A matrícula núm. 0200159354, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 36.27 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 11) Unidad funcional 221-B, identificada como Solar 1 -REFUND. MANZ 552, DC 01: 221-B matrícula núm. 0200159355, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 36.71 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 12) Unidad funcional 222, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: 222, matrícula núm. 0200159344, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 37.00 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 13) Unidad funcional 223-A, identificada como Solar 1 -REFUND, MANZ 552, DC 01: 223-A matrícula núm. 0200159356, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 30.53 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 14) Unidad funcional 223-B, identificada como Solar 1 -REFUND, MANZ 552, DC 01: 223-B matrícula núm. 0200159357, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 26.15 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 15) Unidad funcional 224-A, identificada como Solar 1-REFUND. MANZ 552. DC 01: 224-A, matrícula núm. 0200159358. del condominio Colinas Malí, con una superficie de 31.07 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.

- 16) Unidad funcional 224-B, identificada como Solar 1 -REFUND, MANZ 552, DC 01: 224-B matrícula núm. 0200199860, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 28.11 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 17) Unidad funcional 224-C, identificada como Solar 1 -REFUND, MANZ 552, DC 01: 224-C matrícula núm. 0200198456, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 27.45 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 18) Unidad funcional 224-D, identificada como Solar 1 -REFUND, MANZ 552, DC 01: 224-D matrícula núm. 0200159361, del condominio Colinas Mail, con una superficie de metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 19) Unidad funcional 224-E, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: 224-E, matrícula núm. 0200159362, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 27.44 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 20) Unidad funcional 224-F, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: 224- F. matrícula núm. 0200199861, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 31.91 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 21) Unidad funcional 224-G, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: 224-G, matrícula núm. 0200159364, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 34.98 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 22) Unidad funcional 224-H, identificada como Solar 1 -REFUND. MANZ 552, DC 01: 224-H, matrícula núm. 0200159365, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 29.87 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 23) Unidad funcional 224-1, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200159366, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 29.31 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 24) Unidad funcional 224-J, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200159367, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 30.28 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 25) Unidad funcional 224-K, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200199859, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 29.79 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 26) Unidad funcional 224-L, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200199856, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 30.26 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 27) Unidad funcional 224-M, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm.0200198455, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 26.98 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.

- 28) Unidad funcional 226-A, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200199862, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 32.15 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 29) Unidad funcional 226-B, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200175124, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 28.58 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 30) Unidad funcional 226-C, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 00200198454, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 28.00 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 31) Unidad funcional 226-D, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200190510, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 28.59 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 32) Unidad funcional 226-E, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200123359, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 34.25 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 33) Unidad funcional 226-F, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200159375, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 28.81 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 34) Unidad funcional 226-G, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200168197, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 28.66 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 35) Unidad funcional 227-A, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200123362, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 33.36 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 36) Unidad funcional 227-B, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200168200, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 25.34 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 37) Unidad funcional 227-C, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200123360, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 32.37 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 38) Unidad funcional 227-D, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200159380, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 30.52 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 39) Unidad funcional 227-E, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200199858, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 29.28 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.

- 40) Unidad funcional 227-F, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200175123, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 24.43 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 41) Unidad funcional 231-A, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200159385, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 27.54 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 42) Unidad funcional 231-B, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200159386, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 28.46 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 43) Unidad funcional 232-A, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200168198, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 28.50 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 44) Unidad funcional 232-B, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200123357, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 27.74 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 45) Unidad funcional 232-C, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200123356, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 41.52 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 46) Unidad funcional 257, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200159346, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 42.00 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 47) Unidad funcional 258, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200199857, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 42.00 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 48) Unidad funcional 259, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200175128, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 42.00 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 49) Unidad funcional 260-A, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200123358, del condominio Colinas Mail, con una superficie de 35.18 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 50) Unidad funcional 260-B, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200123354, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 30.53 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 51) Unidad funcional 260-C, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200168199, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 33.94 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.

- 52) Unidad funcional 261-A, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200123355, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 35.54 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 53) Unidad funcional 261-B, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200123361, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 30.70 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 54) Unidad funcional 261-C, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200175126, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 29.59 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 55) Unidad funcional 262, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200159349, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 42.00 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 56) Unidad funcional 263, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200159350, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 42.00 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.
- 57) Unidad funcional 264, identificada como Solar 1-REFUND, MANZ 552, DC 01: matrícula núm. 0200175129, del condominio Colinas Malí, con una superficie de 42.00 metros cuadrados, propiedad de Fideicomiso Inmobiliario Consultorios Las Colinas.

PARRAFO. Los terrenos descritos en este artículo serán transferidos al Servicio Nacional de Salud (SNS).

ARTÍCULO 2. Se autoriza al Servicio Nacional de Salud (SNS), a realizar los pagos correspondientes, previa tasación.

ARTICULO 3. En caso de que no se llegue a un acuerdo amigable con los propietarios de los terrenos precedentemente descritos, para su adquisición por el Estado dominicano, el Servicio Nacional de Salud (SNS) realizará todos los actos, procedimientos y recursos, tanto ordinarios como extraordinarios, de acuerdo con las leyes, para obtener su expropiación.

ARTICULO 4. Se declara de urgencia que el Estado dominicano entre en posesión de las porciones de terrenos indicadas, a fin de que puedan iniciarse de inmediato los trabajos señalados, luego de ser cumplidos los requisitos exigidos por la ley.

ARTÍCULO 5. Envíese al Servicio Nacional de Salud (SNS), al director general de Bienes Nacionales, al abogado del Estado y a los registradores de títulos correspondientes, para su conocimiento y ejecución.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022); año 179 de la Independencia y 160 de la Restauración.

LUIS ABINADER